

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Mañana se abre el plazo para solicitar ayudas y becas de Educación Especial para el curso 2011-2012

La convocatoria está dotada con 190.000 euros y permanecerá abierta hasta el próximo 24 de marzo

Jueves, 23 de febrero de 2012

El Gobierno de Navarra abre mañana el plazo de presentación de solicitudes para una convocatoria de [becas y ayudas de educación especial para el curso 2011-2012](#), dotada con 190.000 euros. La convocatoria permanecerá abierta hasta el próximo 24 de marzo.

Las becas de educación especial tienen por objeto ayudar a sufragar el gasto originado por seguir estudios de cualquier nivel o grado en centros de educación especial, aulas alternativas a centros de educación especial en zona rural, aulas para trastornos generalizados del desarrollo, unidades de currículo especial, programas de cualificación profesional inicial especial y centros de integración preferente para alumnado con discapacidad motora o auditiva.

Por su parte, las ayudas están destinadas a financiar el gasto derivado de la atención, fuera del centro escolar, de necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad psíquica, física, sensorial o motora significativa, a trastornos graves de conducta, incluyendo al alumnado afectado por TDAH o por presentar altas capacidades, que precisen actividades complementarias a la formación reglada en los niveles de educación Infantil, Primaria y Secundaria. Además, también podrá ser beneficiario el alumnado que presente un trastorno específico o retraso grave de lenguaje que precise un logopeda o un trastorno específico de lectura que suponga un retraso curricular de dos o más cursos en el área de lenguaje.

No se incluyen en esta convocatoria las ayudas para los aprendizajes de las técnicas instrumentales en el primer ciclo de Educación Primaria; las ayudas para aquellos alumnos y alumnas que sean atendidos en los programas de atención hospitalaria y domiciliaria; las ayudas de logopedia en la Educación Secundaria; ni los tratamientos de psicoterapia, psicomotricidad o de optometría.

Por otro lado, se contemplan ayudas para el alumnado de Educación postobligatoria no universitaria (Bachillerato, FP de grado medio y superior, enseñanzas profesionales y artes gráficas y diseño de grado medio y superior, así como de enseñanzas deportivas) con discapacidad sensorial, motora o con trastornos psiquiátricos graves que requieran apoyos pedagógico extraordinario o transporte adaptado.

Cuantías

La becas podrán alcanzar las siguientes cuantías máximas: 300 euros para el servicio de comedor (en régimen de media pensión) y 1.800 euros para el de residencia. La beca de transporte se determinará en función del gasto efectivo resultante de la utilización de dicho servicio.

En cuanto a las ayudas, éstas podrán ser de 1.300 euros para apoyo a las necesidades educativas especiales y de 700 euros para apoyo a las altas capacidades. Se concederán, asimismo, ayudas de 500 euros para transporte cuando la distancia al centro de apoyo sea superior a ocho kilómetros. Finalmente, las ayudas para alumnado de educación postobligatoria no universitaria con discapacidad se estiman en 1.500 euros.

Se han establecido una serie de requisitos para optar a las becas y ayudas, entre ellas, tener el domicilio en Navarra y una renta per cápita familiar en 2010 no superior a 10.000 euros y no estar obligado a presentar la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas correspondiente a dicho año. Este último requisito no afecta a las becas de transporte y excepcionalmente tampoco a las becas de comedor para el alumnado escolarizado en unidades de trastorno generalizado del desarrollo que haya sido propuesto por el CREENA.

Tanto para la concesión de becas como para la concesión de ayudas es imprescindible haber solicitado la beca del Ministerio de Educación.